

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSICOGERIATRÍA (SEPG)

Viernes 15 de noviembre de 2024

Zaragoza. Fundación Ibercaja Patio de la Infanta. Salón Rioja

SEPG, 15 de noviembre de 2024

A las 19:00h en primera convocatoria y a las 19:30h en segunda, se reúne la Asamblea General de la Sociedad Española de Psicogeriatría (SEPG) en el salón Rioja de la Fundación Ibercaja de Zaragoza, con el siguiente orden del día:

- 1) Apertura de la sesión por parte del Presidente
- 2) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Anterior por parte del Secretario
- 3) Informe del Secretario sobre la evolución del número de socios de la SEPG.
- 4) Informe económico de Tesorería
- 5) Informe del Presidente sobre las actividades realizadas hasta la fecha y propuestas de futuro
- 6) Informe de los Vocales: redes sociales, grupos de trabajo y otros
- 7) Informe y situación de la revista Psicogeriatría por parte del Director
- 8) Propuestas de sede para el próximo congreso de la SEPG
- 9) Ruegos y Preguntas
- 10) Cierre de la sesión por parte del Presidente

Asistentes:

Junta directiva

- Manel Sánchez (Presidente)
- Javier Olivera (Vicepresidente)
- Águeda Rojo (Secretaria)
- Jorge Cuevas (Vicesecretario)
- Antonio Carrión (vocal)
- Jorge Pla (Tesorero)
- Dolores Franco (Vocal)
- Patricia Gracia (Vocal)
- Anna Catalán (Vocal)
- Disculpa su ausencia Jorge Lázaro (Vocal)

Socios asistentes:

- Carolina Castillo Vásquez
- Carmen Moreno Menguiano
- Jorge López Álvarez
- Pilar De Azpiazu Artigas
- Esteban Sepúlveda Ramos
- Cristina Pujol Riera
- Leire Narvaiza Grau

- Roberto Fernández Fernández
- Ángela Izquierdo de la Puente
- Luciano Rodríguez del Rosario
- Marisela Cárdenas Ascanio
- Miguel Ángel Martínez Antón
- Raimundo Mateos Álvarez
- Manuel Franco Martín
- Luis Agüera Ortiz
- Beatriz Villagrasa Blasco
- Kevin O`Hara Veintimilla
- Mar Riera Pagespetit

1) **Apertura de la sesión por parte del Presidente.** Se inicia la sesión con el agradecimiento por parte del presidente Manel Sánchez (MS) por la asistencia de todos los socios allí presentes.

2) **Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Anterior por parte del Secretario.** En segundo lugar la secretaria, Águeda Rojo (AR) se dirige a todos los presentes recordándoles que dado que todos los socios reciben previamente el acta de la última asamblea por escrito, en lugar de proceder a leerla, podíamos prescindir de esta lectura si todos los presentes estaban de acuerdo y no había ninguna pregunta o aclaración. Se formula esta pregunta a todos los asistentes y no hay preguntas. Se aprueba pues, el acta de la asamblea anterior.

3) **Informe del Secretario sobre la evolución del número de socios de la SEPG.** En tercer lugar la secretaria pasa a informar sobre el número de socios en la actualidad que es 364, el número de nuevas incorporaciones que es 99 y el número de bajas que es 15. Dado que son muchos el número de nombres a leer, los nuevos socios junto con las bajas se decide exponer sus nombres de forma pública en una pantalla para que todos los socios asistentes puedan leerlo y tengan la oportunidad de hacer alguna objeción si fuera el caso. No hay ninguna intervención al respecto.

4) **Informe económico de Tesorería.** Siguiendo el orden establecido se procede a dar paso el tesorero, Jorge Pla (JP) para que informe de la situación actual.

JP informa que las dos acciones principales fueron el congreso de la SEPG celebrado en Lisboa y el curso de Madrid. El año arroja un beneficio para la Sociedad después de cubrir los gastos de funcionamiento de la misma y del mantenimiento de la web como más importantes, de 3649,30 euros (Tabla 1).

Tabla 1. Liquidación 2023 SEPG

ENTRADAS		SEPG	INSCRIPCIONES	CONGRESO
Previsión Cuotas Socios 2023 (50 euros) (227 cuotas)	11.300,00	11.300,00		
Patrocinios congreso 2023	5.500,00			5.500,00
Cuota inscripción cursos	5.727,25		5.727,25	
Editorial Médica Panamericana	178,25	178,25		
TOTAL ENTRADAS	22.705,50	11.478,25	5.727,25	5.500,00
SALIDAS				
Gestión Sociedad	2.500,00	2.500,00		
Gastos congreso	9.421,04		1.834,10	7.586,94
Subscripción E AGP 2023				
Web Salud Digital	6.252,50	6.252,50		
Gastos Diversos	882,66	392,65		490,01
TOTAL SALIDAS	19.056,20	9.145,15	1.834,10	8.076,95
SUPERAVIT 2023	3.649,30	2.333,10	3.893,15	-2.576,95
SUPERÁVIT EJERCICIOS ANTERIORES	135.953,56			
SUPERÁVIT TOTAL	139.602,86			

La fuente de ingreso habitual es la cuota de los socios. Y para el Congreso de Lisboa se contó con el patrocinio de dos empresas Farmacéuticas. También en el curso de demencia dos Laboratorios colaboraron económicamente, además de los que lo hicieron mediante inscripciones.

Para el año 2024, sin contar con el Congreso de Zaragoza del que no se tienen números en el momento de esta Asamblea, hay una previsión general de pérdidas en torno a 14.000 euros. Se justifica por los gastos habituales a los que se suma este año la inversión que se ha hecho para mejorar la revista de la Sociedad, que ha cambiado de empresa, la propia secretaría técnica de la Sociedad gestionada con el IBSAL, y el mantenimiento de la web como gastos principales. A la vez se ha conseguido patrocinio para reeditar la Guía Esencial de Psicogeriatría y una subvención por colaboración con el Colegio Nacional de Medicina Geriátrica (CONAMEGER) con la celebración del Primer Curso de Psicogeriatría. Por último se ha ingresado el resultado del acuerdo con la IPA por la celebración del Congreso conjunto de Lisboa en el año 2023

5) Informe del Presidente sobre las actividades realizadas hasta la fecha y propuestas de futuro.

- Manel Sánchez (MS) informa que desde el anterior congreso ha pasado casi año y medio y en este tiempo se han realizado dos cursos de Atención e Intervención Multidisciplinar en Demencias, el IV curso se celebró el 15 de Diciembre del 2023 en Madrid y el V curso se celebró en Granada el 28 de Junio del 2024. En ambos casos fueron presenciales y en streaming y gratuitos para socios.
- Asimismo el presidente informa de las actividades de colaboración con CEAFA, entre ellas mencionar que seguimos colaborando en el programa de agentes activos en detección de Alzheimer. Además, Manel Sánchez participó en la actividad “Encuentros con el experto”, realizada en forma de webinar. Tuvo lugar el 10 de Octubre con ocasión del día de la Salud Mental, con el título “El problema de la demencia y la enfermedad mental”
- También participamos en el “Pacto por el recuerdo”, acción social y política para concienciar y recordar el problema de la enfermedad de Alzheimer. Han contratado una empresa que realiza cierta presión sobre políticos con este objetivo. La mayor parte de las sociedades científicas nos hemos adherido a esta iniciativa. Hubo una reunión oficial en Madrid y Jorge Pla fue en representación de la SEPG
- Colaboración con el Colegio Nacional de Medicina Geriátrica (CONAMEGER) con la celebración del Primer Curso de Psicogeriatría, formación on line para especialistas y residentes de Geriatria y otras especialidades y en el que participaron Patricia Gracia (PG), Javier Olivera (JO), Manuel Martín (MM) y Manel Sánchez (MS), quien considera que tendríamos que seguir colaborando
- Con la IPA se colaboró en el congreso de Lisboa de donde se fraguó una relación mas estrecha con IPA y además concretamente con Adriana Hermida, ahora presidenta electa de la IPA.
- Participación en el Congreso de Patología Dual en Palma de Mallorca, en Abril de este año. Nuevamente tenemos la invitación para el año próximo que se celebrará en Junio 2025 en Madrid.
- Colaboración en el XIII Congreso internacional de Geriatria en México, celebrado en Querétaro donde Javier Olivera intervino en modalidad on line y Manel Sánchez y Manuel Martín presencial en un simposio. La SEPG fue en calidad de sociedad invitada de honor.
- Otra actividad es el “Coloquio con el experto”, webinar de una hora en que un autor resume un artículo suyo publicado y luego hay tiempo para hacer preguntas. El primero fue en Mayo con Jesus Ramirez Bermudez y el segundo previsto es el 17 de Diciembre con Manuel Martín que hablará de deterioro cognitivo y su relación con la demencia y el envejecimiento.
- También Jorge Pla realizó un informe dedicado a nuestro posicionamiento sobre Lecanemab. Antes de que haya dado tiempo siquiera a publicarlo ya es un fármaco recién aprobado y estará disponible en Europa.
- **Propuestas de futuro: Reconocimiento de especialización en Psiquiatría Geriátrica.** MS informa que existe una regulación en el BOE para constituir un área de capacitación específica, que es muy exigente. Hemos explorado la alternativa del diploma avanzado de acreditación. En este caso una entidad asistencial puede hacer la petición a la institución dedicada a acreditar la especialización. Para el diploma se exige que en el

espacio de los últimos diez años al menos dos de ellos hayan sido dedicados a la Psicogeriatría y en el diploma avanzado, en los últimos 5 años al menos tres fueran dedicados a la PSG. Para acceder hay que solicitarlo a la entidad estatal desde una entidad asistencial pero no desde la Sociedad. Hasta ahora solo hay una petición para acreditar el diploma de cuidados paliativos realizado desde la Clínica Universitaria de Navarra (CUN) y a finales del año pasado salió publicado en el BOE. Nuestra idea es poder acceder a este diploma, reconocimiento individual, que después de 5 años habría que volver a solicitarlo. Creemos que debemos ir en este sentido. A favor es que creemos que en este congreso se ha notado mayor asistencia. Como dato, en el Nacional hubo dos simposios sobre Psicogeriatría y hubo mucha asistencia.

- **Otra propuesta de futuro es la creación de la Fundación de la SEPG** que requiere un recorrido normativo. Hemos activado el consejo consultivo, que está formado por los expresidentes y hasta diez personas, que son designadas por la JD de la SEPG. Esta mañana ha habido una reunión de expresidentes con MS y JO y en el próximo congreso tendrán conformada la Fundación y se presentará en la asamblea
- Las publicaciones de la SEPG: Tercera edición de guía esencial de PSG que Esteve nos esponsoriza. El objetivo es que la guía sea una realidad en el próximo congreso. La segunda publicación a reeditar con soporte de Exeltis es el consenso de la Sociedad en Depresión Geriátrica. Estamos en la fase incipiente de creación.
- **Algunos avales que nos han solicitado:** Proyecto de Lundbeck destinado al tratamiento de la depresión geriátrica, orientado para médicos de residencias. Participan Manel Sánchez, Luis Agüera, Javier Olivera, Rosa Martínez (presidenta de la Sociedad Española de Enfermería Geriátrica) y Aitxiber Pastor, médico de atención primaria en Alicante. Son vídeos formativos.
- Otro es el primer curso de PSG del 9 Noviembre del 2024, encargado por el Colegio Nacional de Medicina Geriátrica de México. Es para geriatras. MS comenta que estuvo muy bien, mas de 200 asistentes a través de webinar gestionado por Salud Digital y funcionó muy bien.
- Y el aval para la nueva edición del máster de PSG

Pilar Azpiazu pregunta que si no hay presupuesto, si no hay plazas para psicogeriatras no hay Psicogeriatría, cree que es necesaria una especialidad.

MS dice que hay que es preferible ser posibilistas. PG dice que necesitamos poner en marcha programas específicos para que nos puedan acreditar. También con diplomas habrá rotaciones por nuestros servicios.

JC dice que la progresión debe ser primero conseguir que en las universidades haya interés, conocimiento y luego crear la especialidad. Podría haber una especialidad y luego la elegiría gente que en realidad no le guste.

Leire Narvaiza (LN) cree que la falta de interés es porque no hay trabajo.

Manolo Franco (MF) dice que el reconocer una formación específica es un primer objetivo, no tiene muy claro si una especialidad es mejor. Pero debe haber un reconocimiento de los profesionales y para esto hay necesidad. Puede que llegue el momento de tener que decidir si necesitamos especialidad.

MS dice que es importante recordar que hubo una primera exploración y se nos dijo que mejor se solicitara desde la Geriátrica, por lo que decidimos que sería mejor hablar de Psiquiatría Geriátrica.

MF dice que la SEPG tiene que acreditar los centros.

Raimundo Mateos (RM) dice que la Sociedad de GRT tuvo la misma intención. Son estrategias convergentes.

Kevin O'Hara (KO), geriatra, opina que habría que abrirlo a más especialidades.

Cristina Pujol (CP) dice que no es lo mismo Psicogeriatría que Psiquiatría Geriátrica. En otros países existe esta especialidad y se pregunta por que aquí no.

Jorge Lopez (JL) opina que el diploma le parece bien pero hay una realidad y es la gente que ya lleva tiempo en este ámbito y no podría acreditarlo.

MS dice que tiene que ver con normativas ya editadas para reconocer un diploma y ahí no se puede intervenir.

Lola Franco (LF) dice que una cosa es la especialidad vía MIR y que es complejo. Decidimos avanzar en el diploma porque vimos lo que hicieron Cuidado Paliativos y es acreditar formación específica y es individual. SEPG siempre ha querido tener los brazos abiertos pero debe ser trabajar en lugares específicos y acreditar una formación. Especialidad y diploma no son incompatibles. Tenemos que acreditar servicios.

Anna Catalán (AC) dice que es cierto que la mayoría de los psiquiatras trabajamos a tiempo parcial y tendremos que poder acreditarlo.

Roberto Fernández (RF) tiene la sensación de que no conoce los criterios para formar una unidad de PSG y cree que la SEPG debería hacerlo.

6) **Informe de los Vocales: redes sociales, grupos de trabajo y otros.** PG dice que Instagram ha crecido algo, más de 1080 seguidores y 1200 en X. Nos pide que cualquier charla o actividad que la compartamos en RRSS, etiquetarnos (@psicogeriatras) por favor para que haya más flujo de movimiento y esto es lo que ayuda.

JC dice que la cuenta de la SEPG de LinkedIn está creada como cuenta de empresa y tiene más impacto si comparte publicaciones de terceras cuentas que crear expresamente publicaciones en la cuenta propia.

Jorge Lázaro no pudo asistir al congreso

7) **Informe y situación de la revista Psicogeriatría por parte del Director.** JC nos informa que se ha actualizado la interfaz de la web de la revista. Aspectos mejorables en agilidad con Evidenze pero su actitud es de intentar mejorar. En cuanto al número de publicaciones habíamos ido bien pero a partir de ahora hay problemas para encontrar artículos de calidad. Problema con autores, no contestan después de la revisión, no hacen los cambios. Comenta lo curioso que es. Los revisores trabajan muy bien pero el problema es con los autores. JC nos pide colaborar buscando gente que publique. Difícil encontrar autores que escriban y que sean de calidad. MS dice que se les ha propuesto escribir su trabajo a los ponentes de la mesa de Trastorno por acumulación en mayores.

8) **Propuestas de sede para el próximo congreso de la SEPG.** Ha venido Luciano Rodríguez para presentar el próximo congreso en nombre de Jorge Lázaro, ausente por cuestiones personales.

El próximo año será en Las Palmas de Gran Canaria, del 16 al 18 octubre 2025. Nos hace una presentación con diapositivas del lugar, alojamientos posibles, etc. Incluso aporta un borrador del presupuesto óptimo.

MS dice que para la siguiente pensaremos en Girona, Barcelona o alrededores.

También avanza que el próximo curso de Atención e Intervención Multidisciplinar en Demencias, sería sobre "Psicosis en demencia" y sería en Zamora como propuesta. Sería en primera quincena de junio.

9) **Ruegos y preguntas.** MS dice que debería constar en acta el agradecimiento a PG por la colaboración. PG también nos agradece a los miembros de la JD nuestra colaboración en las reuniones de la JD. También agradecer a Daniel Sánchez Avedillo, el secretario de la SEPG, su colaboración.

10) **Cierre de la sesión por parte del Presidente.** MS nos comunica que la JD ha elegido a Pilar De Azpiazu para entregarle un reconocimiento a su trayectoria profesional y se le entrega una placa conmemorativa en presencia de todos los asistentes a la asamblea

El presidente da por concluida la asamblea a las 21:30h.

Fdo.: Dña. Águeda Rojo

Secretaria de la Junta Directiva SEPG